

Se instaure el Premio Antoni Monserrat en reconocimiento al mérito estadístico

El Instituto de Estadística de las Illes Balears (IBESTAT) convoca este año la primera edición del **Premio Antoni Monserrat y Moll en reconocimiento al mérito estadístico**, y cumple, de esta manera, su objetivo de fomentar la estadística como disciplina que nos lleve a propiciar un conocimiento más amplio de nuestro entorno.

Con la voluntad de contribuir a la dinamización de todas las tareas de búsqueda y divulgación de desde la sociedad civil, académica, empresarial, institucional o bien personal se llevan a cabo en este ámbito, se ha querido instituir un galardón que sirva de reconocimiento por esta dedicación, y a la vez de estímulo para continuar aportando a nuestra sociedad los beneficios de unos conocimientos que nos han ayudado para profundizar en la realidad de las Illes Balears.

El galardón toma el nombre de Antoni Monserrat y Moll, que fue el impulsor de la primera Ley de estadística de las Illes Balears, con la que se establecieron las bases del actual sistema estadístico autonómico, por medio de la creación del Instituto de Estadística de las Illes Balears.

En la primera edición, este premio se ha querido centrar en el reconocimiento por una trayectoria dedicada al mundo de la estadística, por parte de una persona vinculada a las Illes Balears.



Antoni Monserrat y Moll (1954-2006) fue un claro ejemplo de dedicación a la estadística. A lo largo de su trayectoria profesional fue autor de numerosas publicaciones estadísticas, básicamente dedicadas a la incidencia del mundo laboral en la evolución de la economía general. Fue como Director General de Economía del Gobierno de las Illes Balears que desplegó su gran labor en pro de una inmensa divulgación de los datos estadísticos referentes a la comunidad balear. De entre sus iniciativas cabe mencionar el PEU (punto de estadística unificada) como un contenedor en CD-ROM de los principales productos estadísticos referentes a las Baleares, que prácticamente llegó a todos los hogares de les Illes Balears. De las muchas publicaciones en formato papel que impulsó, cabe mencionar *Les Illes Balears en Xifres*, que ofreció ediciones en

seis idiomas (catalán, castellano, inglés, alemán, francés e italiano). En el primer intento para popularizar la estadística, puso en marcha un sistema original de carpetas con datos temáticos que tuvo una amplia distribución en ámbitos académicos. En este mismo sentido, puso en marcha el Concurso escolar de estadística, para promover este conocimiento entre los distintos estudiantes de ESO, que tuvo una gran participación de los centros de cada isla. Finalmente, fue el promotor

del I Congreso de Economía de las Illes Balears, en el que, además de reconocidas personalidades del mundo económico, académico, empresarial y político de las Illes Balears y de fuera, participaron cerca de 1.300 personas, y en el que la estadística fue uno de los elementos esenciales de los que se trataron. Pero si por una cosa pasará a la historia es porque fue el impulsor de la primera Ley de estadística de las Illes Balears. Con esta Ley, se han puesto las bases del actual sistema estadístico autonómico, por medio de la creación del Instituto de Estadística de las Illes Balears y estableciendo la creación de unidades estadísticas en las consejerías del Gobierno y de los consejos insulares. Toda una red compleja pero estructurada, que nos permite conocer nuestra realidad más próxima para que los distintos agentes económicos, sociales y políticos, entre otros, puedan actuar con el rigor, la eficacia y la eficiencia que la sociedad de las Illes Balears nos pide reclama.

Por todo esto, entendemos que la figura de Antoni Monserrat debe ser objeto de reconocimiento por medio de la institución de este premio que llevará su nombre.